

Inicia análisis formal para convertir a Cabo San Lucas en municipio

Posted on 10 de abril de 2025 by Diario Humano



Diputados acuerdan integrar comisión plural que evaluará aspectos sociales, económicos y políticos con participación ciudadana sobre la viabilidad de que Cabo San Lucas sea el VI Municipio del Estado

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El diputado Sergio Huerta Leggs, presentó hoy un punto de acuerdo para crear una Comisión Especial Plural que apoye a la Comisión Permanente de Asuntos Políticos, en los estudios sobre la viabilidad de que Cabo San Lucas sea el VI Municipio del Estado, misma que fue aprobada por el pleno.

Esta Comisión Especial Plural trabajará de la mano de la Comisión Permanente de Asuntos Políticos el tiempo necesario con la sociedad civil y la sociedad política de Los Cabos, con académicos, con

empresarios, con instituciones de gobierno para, en una forma responsable, elaborar el estudio que determine viabilidad social, económica y política, acotó el legislador de la bancada de Morena, durante la sesión ordinaria de este jueves.

En su disertación, Huerta Leggs precisó que elevar a rango de municipio la actual Delegación de Cabo San Lucas, es una gran responsabilidad histórica para quienes componen la XVII Legislatura por ello, la importancia de conformar una Comisión Especial Plural, que apoye en los trabajos para analizar la factibilidad de que Cabo San Lucas modifique su actual régimen político.

Intervinieron a favor del punto de acuerdo las diputadas Guadalupe Saldaña; Gabriela Montoya; Lourdes Cornejo; Cristina Contreras; sus homólogos Martín Escogido Flores y Venustiano Pérez. Todos coincidieron en la necesidad de realizar un estudio serio, profundo y consensuado, para decidir si Cabo San Lucas se convierta en el VI municipio, luego de un estudio, donde participen de todos los sectores involucrados, escuchando la voz de quienes habitan esa demarcación, que carece de infraestructura; escuelas y servicios públicos.